

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2002

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2002 se cumplieron por la excelencia de nuestros servicios

La Administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

En el ejercicio económico del 2002 no se han producidos hechos extraordinarios de carácter administrativo, laboral ni legal

El capital de trabajo en el año 2002 es de 1.12 a 1.0; en el año 2001 fue de 2.34 a 1.0; las cuentas por cobrar a clientes se recuperan en el año 2002 a los 11 días; en el año 2001 a los 4 días; las cuentas por pagar de bienes y servicios a cancelan en promedio de 30 días en el año 2002; en el 2001 a los 45 días.

La rentabilidad de los activos en uso es de 13% en el 2002; y en año 2001 fue 2%

Los ingresos de la Compañía en el año 2002 muestran un incremento del 467.74 % con relación al año anterior.

Los gastos administrativos del año 2002 crecieron con relación al año 2001 en un 371.27%

Los gastos financieros del año 2002 muestran un incremento del 17.74% con relación al año 2001

Esta Administración propone a los señores Accionistas que las utilidades netas por \$ 52.736,10 se destinen al pago de dividendos en efectivo

La administración recomienda a los señores accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo. Mantendremos la excelencia de nuestro servicio basado en nuestra ética comercial

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones. Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Ab. Elena Ochoa de Morán
GERENTE GENERAL

